



Quito, 18 de agosto de 2022

Cerca de 5 mil actores políticos han sido capacitados en la elaboración de los planes de trabajo, para Elecciones 2023

Con miras a las Elecciones Seccionales 2023, el Instituto de la Democracia (IDD), entidad adscrita al Consejo Nacional Electoral (CNE), hasta este 18 de agosto de 2022, ha capacitado a cerca de 5 mil actores políticos, de 22 provincias, entre candidatos y miembros de organizaciones políticas a escala nacional, en la elaboración de los “Planes de Trabajo”, mismo que es un requisito obligatorio para la inscripción de las candidaturas.

El artículo 97 del Código de la Democracia establece que todos los candidatos presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo, con al menos el siguiente contenido: diagnóstico de la situación actual, objetivo general y específicos, plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optado y mecanismos públicos para la rendición de cuentas.

Mediante la capacitación el IDD ha generado una herramienta, de tal forma que los partidos y movimientos políticos puedan construir de manera eficiente y correcta los planes de trabajo de las diferentes candidaturas, como: prefectos, alcaldes, concejales y vocales de las juntas parroquiales rurales.

El plan de trabajo constituye la propuesta de campaña de los candidatos que deberán ejecutar como autoridad una vez electos y *su incumplimiento podría llevar al inicio del proceso de la revocatoria de mandato, de acuerdo a al artículo 25 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. De esta forma la ciudadanía puede elegir entre las ofertas de los candidatos, aquella que responda mejor a sus necesidades y aspiraciones.

Esta actividad se ejecuta en articulación con el Consejo Nacional de Competencias y el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), Consejos Nacionales para la Igualdad (los cinco consejos), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la academia y organizaciones de la sociedad civil, conforme a las competencias de cada institución. En conjunto se busca que los planes de trabajo sean construidos desde la necesidad de cada jurisdicción para mejorar su representación.

El Instituto de la Democracia prevé llegar a todo el territorio nacional, para el efecto ha implementado también la capacitación de forma virtual, para lo cual las organizaciones políticas y ciudadanía en general deben ingresar a la página institucional: institutodemocracia.gob.ec y dar click en la pestaña “Planes de Trabajo” en donde



ELECCIONES
SECCIONALES Y
OPCAS
2023
¡La democracia está en ti!

INSTITUTO de la
DEMOCRACIA
INVESTIGACIÓN • CAPACITACIÓN • PROMOCIÓN

acceden al documento “Guía para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas, Elecciones 2023”, así como al curso virtual de esta temática.

